

# COMUNICADO

SE HACE DE CONOCIMIENTO A TODOS LOS POSTULANTES AL PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTO Y DE FUNCIONES DE DIRECTOR GENERAL PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” PARA EL AÑO 2025, LO SIGUIENTE:

- EL PRESENTE CONCURSO SE REFIERE A LA **PRIMERA CONVOCATORIA** A NIVEL REGIONAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.4.1. DE LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 167-2023-MINEDU Y SU MODIFICATORIA LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°109-2024-MINEDU.
- ASÍ MISMO, EL MEDIO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMOS Y LA ENTREVISTA SERÁN DE **MANERA PRESENCIAL**, A TRAVÉS DE MESA DE PARTES DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LAMBAYEQUE.

CHICLAYO, 29 DE ENERO DEL 2025.

EL COMITÉ EVALUADOR.